

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39872 HUESCA

Edicto

El Juzgado de 1ª Instancia de Huesca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000635/2009 referente al deudor Copueyo, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1ª Instancia.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Dano en Huesca, 29 de octubre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100083475-1